



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 05 de diciembre de 2022.

**COMUNICADO DE PRENSA N° 327/2022**

**04/12/2022**

**HURTOS**

Se recibe denuncia por hurto en Seccional Tercera. Denunciante agrega que luego de realizar recorridas en su lugar de trabajo, constató la faltante de una lona de camión, la cual se encontraba dentro de una caja. No avaluó por desconocer.

Fue formulada denuncia por hurto en Seccional Tercera. Damnificado expresa que circulaba a pie por calles Alegría y Pensamiento cuando es interceptado por un masculino del que aporta datos, quien le solicita dinero, al manifestar que no tenía, el imputado le propina un golpe de puño exigiendo dinero y un teléfono celular, no prestando resistencia le hace entrega del dinero por la suma de \$ 3.500 (tres mil quinientos pesos uruguayos) y su teléfono celular marca Blu de color negro (sin más datos), logrando su cometido el imputado se da a la fuga. Avaluó en \$ 3.500 (tres mil quinientos pesos uruguayos).

Es enterada Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se investiga.

**HURTO – AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL – DETENIDOS**

Ante aviso, personal de Seccional Tercera concurre a barrio de la jurisdicción por desarme de motos producto de hurto.

Personal Policial avista dos masculinos desmontando un birrodado, donde uno de ellos se da a la fuga, identificando al restante como L. S. C. A de 30 años de edad quien sería conducido; presenciando la situación familiar del imputado masculino de 24 años de edad el cual amenaza a uno de los funcionarios Policiales, siendo también conducido a Seccional Policial.



A su vez se recibe en Seccional Tercera denuncia por hurto de moto marca Yumbo, matrícula KMP023 la cual permanecía estacionada en la vía pública sin asegurar la cual fue evaluada en \$ 25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica quien realiza tareas inherentes a su cometido.

Se da intervención a Fiscal de turno Dr. Chargoña quien dispone que ambos masculinos ingresen detenidos. Se trabaja.

## **ESTAFA**

Denuncian maniobra de estafa en Seccional Quinta – Dolores. Denunciante expresa que en el pasado mes sus dos hijos estuvieron detenidos, ofreciéndose un conocido para conseguir un abogado defensor, accediendo la misma a la oferta realiza depósito de \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos) mediante red de cobranza, suma que éste le solicita para poder contratar una abogada en la ciudad de Montevideo; contactándose posteriormente con el despacho de abogados, quienes ponen en conocimiento que no habían sido contactados por la persona, denunciando lo sucedido.

## **SOLICITUD ABUSIVA CON ACOSO O COACCIÓN**

Se presenta en Seccional Segunda femenina mayor de edad formulando denuncia. Agrega que momentos que circulaba a pie por calle Avda. Juan A. Lavalleja, avista un masculino del que aportó datos, quien comienza a seguirla, tomándola de la mano iniciando un forcejeo el cual culmina con la femenina golpeada, y el imputado huyendo del lugar.

La misma fue vista en centro asistencial donde se le constataron lesiones.

Continuando actuaciones el imputado es identificado, y se toma declaración correspondiente, negando los hechos por los cuales se lo acusa.

Se da intervención a Fiscalía de turno Dr. Chargoña quien dispone que el masculino sea emplazado.



## **ACCIDENTE DE TRANSITO – GRAVE**

Con hora 06:40 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan aviso de accidente de transito ocurrido en Ruta N.º 2 altura del kilómetro N.º 255 jurisdicción de Seccional Sexta – Palmitas.

Personal actuante establece como protagonista de un vuelco a camioneta marca Volkswagen modelo Saveiro, con dos ocupantes tratándose de su conductor masculino de 27 y su acompañante femenina de 29 años de edad, quienes lograron salir del vehículo por sus propios medios, siendo asistidos posteriormente por ambulancia del pueblo Palmitas donde se constatan lesiones de entidad para ambos, siendo trasladados a centro asistencial de la ciudad de Mercedes.

Concurre Policía Científica Zona 3 y Dirección Nacional de Policía Caminera quienes realizan tareas inherentes a su cometido.

Enterada Fiscalía de turno dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.  
Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ